

en las Leyes de 24 de abril de 1968, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970, y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio» del 26), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarla directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de julio de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado para la provisión de la cátedra de «Teoría matemática del Seguro» de la Universidad de Bilbao.**

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 7 de junio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio), para la provisión de la cátedra de «Teoría matemática del Seguro» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Bilbao.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de julio de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

**RESOLUCION de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición a una plaza de Jefe de Negociado de la misma.**

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso-oposición convocado por Resolución de 31 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» de 25 de noviembre) para cubrir una vacante de Jefe de Negociado en la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

Esta Presidencia, Dirección General de Programación e Inversiones, ha resuelto su aprobación y que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento.

Opositor aprobado: Don Manuel Moro Hernández.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 24 de la convocatoria, el citado concursante aportará, dentro del plazo de treinta días a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos indicados en dicha base.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de julio de 1971.—El Presidente, Director general de Programación e Inversiones, José Ramón de Villa Elizaga.

Sr. Secretario general de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

**RESOLUCION de los Tribunales del concurso-oposición a las plazas de Profesores Encargados de Laboratorio de los de «Topografía, Geodesia y Astronomía», «Microbiología», «Biología», «Botánica» y «Química agrícola» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, por la que señalan lugar día y hora para la presentación de opositores.**

Se convoca a los señores opositores admitidos a los concursos-oposición a las plazas de Profesores Encargados de Laboratorio de los de «Topografía, Geodesia y Astronomía», «Mi-

crobiología», «Biología», «Botánica» y «Química agrícola», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, para que efectúen su presentación ante los Tribunales correspondientes en los días y horas que a continuación se indican, en los locales de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, sala de juntas (paseo al Mar, número 21).

Laboratorio de «Topografía, Geodesia y Astronomía», día 11 de septiembre de 1971, a las nueve de la mañana.

Laboratorio de «Microbiología», día 3 de septiembre de 1971, a las nueve de la mañana.

Laboratorio de «Biología», día 13 de septiembre de 1971, a las dieciocho horas.

Laboratorio de «Botánica», día 13 de septiembre de 1971, a las diecisiete horas.

Laboratorio de «Química agrícola», día 13 de septiembre de 1971, a las doce horas.

Madrid, 24 de junio de 1971.—Los Presidentes: José Juárez Mateos, Eduardo Primo Yúfera, Eduardo Prieto Heraud, Marcos Rico Gutiérrez, José María de Juana Sardón.

**RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Medicina Legal» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, por la que se convoca a los señores opositores.**

Se cita a los señores opositores admitidos a la cátedra de «Medicina Legal» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, convocada por Orden de 7 de noviembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 30), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las once horas del día 15 de octubre próximo, en la Sala de Grados de la Facultad de Medicina, Ciudad Universitaria, Madrid, y hacer entrega de una Memoria sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación que puedan aportar, rogándose a los señores opositores acompañen una relación, por quintuplicado, de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 7 de julio de 1971.—El Presidente, Ricardo Royo-Villanova.

**RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a Profesor agregado de «Literatura griega» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona por la que se convoca a los señores opositores.**

Se convoca a los señores aspirantes al concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Literatura griega» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, anunciado por Orden de 25 de abril de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo), para el día 18 de octubre próximo, a las cinco de la tarde, en el Instituto de Filosofía «Luis Vives», Serrano, 125.

En dicho acto harán entrega de los trabajos profesionales y de investigación, en su caso, y de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprenda la plaza, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar.

A continuación, el Tribunal les notificará el sistema acordado en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 16 de julio de 1971.—El Presidente, Mariano Bassols de Climent.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**RESOLUCION de la Dirección General de Agricultura por la que se declara admitidos y excluidos para tomar parte en los ejercicios de la oposición al Cuerpo de Peritos Agrícolas del Estado a los señores que se mencionan.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 4.1 de la Orden de 30 de marzo de 1971, por la que se convoca oposición para cubrir vacantes en el Cuerpo de Peritos Agrícolas del Estado, a continuación se relacionan los aspirantes admitidos y excluidos: